



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 13 de Mayo de 2009

310/09

Expte. N° 14.214/03

VISTO:

Que por resolución N° 276-HCD-04 se designa al Ing. Jorge Eduardo Flores como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Diseño Mecánico de Equipos del plan de estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 564/09, el Ing. Jorge Eduardo Flores eleva la renuncia al citado cargo a partir del 1º/04/09, con motivo de haber sido designado como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la misma asignatura;

Que la Escuela de Ingeniería Química ha tomado conocimiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(en su sesión ordinaria del 06 de mayo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Jorge Eduardo FLORES, al cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura DISEÑO MECANICO DE EQUIPOS del plan de estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 01 de Abril de 2009.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Jorge Eduardo FLORES, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA